



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

Informe N°81/013

Montevideo, 11 de noviembre de 2013

ASUNTO: N° 12/2012 MERCADO DE INHALADORES

1. ANTECEDENTES

Viene el presente expediente para informe económico a efectos de analizar la información presentada por GlaxoSmithKline Uruguay S.A. en el día 31/10/2013.

2. ANÁLISIS

Se analizó la información disponible en el expediente y en particular la última información solicitada. Este asesor considera que previamente a expedirse, se debe evaluar si la empresa GlaxoSmithKline Uruguay S.A. está comprendida por la normativa establecida por la Dirección General Impositiva (DGI) respecto a Precios de Transferencia, en cuyo caso correspondería solicitar a dicha empresa Estudio de Precios de Transferencia para los mismos productos para los que se presenta información de costos de fs. 351 a 354 vto.

3. CONCLUSIONES

Analizada la información disponible, y previo a la elaboración de informe sobre costos presentados por la empresa GlaxoSmithKline Uruguay S.A. el 31/10/2013, se sugiere evaluar si dicha empresa está comprendida en normativa de DGI a efectos de solicitarle información adicional.